

# DIARIO OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA

### S U M A R I O

#### ORDENES

##### SERVICIO DE PERSONAL

###### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

*Destinos.*—Orden de 26 de agosto de 1954 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Electricistas primero y segundos que se relacionan.—Pág. 1.394.

Otra de 26 de agosto de 1954 por la que se dispone embarque en el destructor *Alava* el Radiotelegrafista primero D. José Ferrer Torres.—Página 1.394.

*Asignaciones.*—Orden de 26 de agosto de 1954 por la que se aprueba la asignación a las Defensas Submarinas del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo de los Contra maestres y Mecánicos Mayores que se citan.—Página 1.394.

*Cursos de Instrucción en el extranjero.*—Orden de 26 de agosto de 1954 por la que queda sin efecto la designación del Radiotelegrafista segundo D. Manuel Márquez Sán-

chez para efectuar curso de Instrucción en los Estados Unidos de Norteamérica, siendo sustituido por el de igual clase D. José Gómez Pérez.—Página 1.394.

*Situaciones de personal.*—Orden de 26 de agosto de 1954 por la que se concede el pase a la situación de "supernumerario" al Mecánico primero D. Santiago Pouso Becerra.—Página 1.394.

##### MARINERÍA

*Ascensos.*—Orden de 26 de agosto de 1954 por la que se promueve al empleo de Cabo primero Fogonero al Cabo segundo Angel Oterino García.—Páginas 1.394 y 1.395.

##### JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

*Trienios acumulables y aumentos de sueldo al personal de la Armada.*—Orden de 26 de agosto de 1954 por la que se conceden dichos trienios y aumentos al personal que figura en la relación anexa.—Página 1.395.

# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

### Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

*Destinos.*—Se dispone que el personal que a continuación se relaciona cese en su asignación al Estado Mayor de la Armada y pase a ocupar el destino que al frente de cada uno se indica, con carácter forzoso:

Electricista primero D. José Tellado Mateo.—Dragaminas *Almansora*.

Electricista segundo D. Manuel Pomar Mascuret. Flotilla de Submarinos.

Electricista segundo D. Juan Pita Cheda.—Ordenes Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota.

Electricista segundo D. Carmelo Ríos Egea.—Flotilla de Submarinos.

Madrid, 26 de agosto de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. ...

— Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, al disponer que el Radiotelegrafista primero D. José Ferrer Torres cese en el submarino *General Sanjurjo* y embarque en el destructor *Alava*, con carácter forzoso.

Madrid, 26 de agosto de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

*Asignaciones.*—A propuesta del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, y a tenor de lo preceptuado en el punto segundo de la Orden Ministerial de 20 de marzo de 1954 (D. O. núm. 69), se aprueba la asignación a las Defensas Submarinas de dicho Departamento, durante los días 23 de abril, 31 de mayo, 1, 2, 14, 15, 16, 27, 29 y 30 de junio últimos, del personal que a continuación se relaciona:

Contramaestre Mayor D. José Iglesias Iglesias.  
Contramaestre Mayor de la Reserva Naval Activa D. José A. González Varela.

Contramaestre Mayor de la Reserva Naval Activa D. Bernardino Camiña Cousillas.

Contramaestre primero D. Manuel Touriño Vázquez.

Mecánico Mayor D. José Vázquez González.

Mecánico Mayor D. Antonio Fernández Serrano.

Mecánico Mayor D. Enrique Ocampo Martínez.

Mecánico primero D. José Barreiro Rey.

Madrid, 26 de agosto de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Cursos de Instrucción en el extranjero.*—Queda sin efecto la designación del Radiotelegrafista segundo D. Manuel Márquez Sánchez para efectuar curso de Instrucción y prácticas en los Estados Unidos de Norteamérica, hecha por Orden Ministerial de 16 del mes actual (D. O. núm. 190), y se dispone sea sustituido en el referido curso por el de igual clase D. José Gómez Pérez, que cesará en su actual destino, pasando a depender del Estado Mayor de la Armada, a todos los efectos, durante su ausencia de España.

Madrid, 26 de agosto de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. ...

*Situaciones de personal.*—A petición del interesado, y de conformidad con lo propuesto por el Servicio de Personal, se concede el pase a la situación de "supernumerario" al Mecánico primero D. Santiago Pouso Becerra.

Madrid, 26 de agosto de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad e Interventor de la Armada.

### Marinería.

*Ascensos.*—Por existir vacante y haber sido declarado "apto" para el ascenso por Orden Ministerial de 15 de marzo de 1951 (D. O. núm. 66), vengo en promover al empleo de Cabo primero Fogonero

al Cabo segundo Angel Oterino García, con antigüedad de 15 de julio de 1954 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente.

Madrid, 26 de agosto de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

**JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD**

*Trienios acumulables y aumentos de sueldo al personal de la Armada.*—De conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad y lo informado por la Intervención Central, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 18 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 288), Orden Ministerial de 28 del mismo mes y año (D. O. núm. 1 de 1951) y disposiciones complementarias, he resuelto conceder al per-

sonal de la Armada que figura en la relación anexa los trienios acumulables y aumentos de sueldo en el número, cuantía anual y fecha de su abono que se indican nominalmente en la misma, practicándose las liquidaciones que procedan por lo que afecta a las cantidades que a partir de dichas fechas se hubiesen satisfecho a los interesados por anteriores concesiones.

Los trienios y aumentos de sueldo que correspondan a ejercicios anteriores se reclamarán con cargo al Presupuesto vigente, a tenor de la Orden Ministerial de 19 de marzo de 1951 (D. O. núm. 71), formulándose las oportunas liquidaciones de ejercicios cerrados para los abonos que procedan, si excediesen del período de tiempo que señala dicha disposición legal.

Madrid, 26 de agosto de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

RELACIÓN QUE SE CITA.

Empleos o clases.	NOMBRES Y APELLIDOS	Cantidad anual. — Pesetas.	Concepto por el que se le concede.	Fecha en que debe comenzar el abono.
Capellán Mayor ..	D. Marino San Miguel Larrayoz (1) ..	5.000	5 trienios ..	1 agosto 1953
Otro ..	D. Melitón Sáinz Ortiz (1) ..	4.000	4 trienios ..	1 agosto 1953
Idem ..	D. Melitón Sáinz Ortiz (1) ..	5.000	5 trienios ..	1 diciembre 1953
Capellán primero ..	D. Juan Borrás Morro (1) ..	5.000	5 trienios ..	1 agosto 1953
Otro ..	D. Toribio Roselló Nicoláu (1) ..	4.000	4 trienios ..	1 agosto 1953
Otro ..	D. Publio Alonso Pablos (1) ..	4.000	4 trienios ..	1 agosto 1953
Otro ..	D. Germán Valero Garberi (1) ..	3.000	3 trienios ..	1 agosto 1953
Otro ..	D. Pedro Hortonedá Vergés (1) ..	3.000	3 trienios ..	1 agosto 1953
Otro ..	D. Juan José Somoza Méndez (1) ..	3.000	3 trienios ..	1 agosto 1953
Otro ..	D. Alberto Alonso Feijóo (1) ..	2.000	2 trienios ..	1 agosto 1953
Idem ..	D. Alberto Alonso Feijóo (1) ..	3.000	3 trienios ..	1 enero 1954
Otro ..	D. Miguel Alonso Santiago (1) ..	2.000	2 trienios ..	1 agosto 1953
Capellán segundo ..	D. Juan de la Cruz Sáez y Tejada (1) ..	2.000	2 trienios ..	1 agosto 1953
Otro ..	D. Ricardo Urbano Melchor (1) ..	2.000	2 trienios ..	1 agosto 1953
Otro ..	D. Jesús Corredoira Prado (1) ..	1.000	1 trienio ..	1 agosto 1953
Otro ..	D. Luis Castro Márquez (1) ..	1.000	1 trienio ..	1 febrero 1954
Otro ..	D. Humberto Merino Granell (1) ..	1.000	1 trienio ..	1 mayo 1954

(1) Se le computa el tiempo servido como Alférez.

